



RES - 2025 - 311 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/06/2025

**VISTO:**

La **Resolución 2025-483-D-ECO**, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la **Resolución 2025-483-D-ECO**, ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 11-06-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2025-483-D-ECO**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RES - 2025 - 483 - D-ECO # UNNE VISTO: El Expediente 2025-4352; La Resolución 2025-188-CD-ECO; y CONSIDERANDO: Que por la citada Resolución el Consejo Directivo resolvió rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Contador Germán Nicolás Saunig Scala - DNI N° 31.676.043, contra lo dispuesto por la Resolución 2025-16-CD-ECO, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE, ratificando la plena vigencia de la misma y conceder el Recurso Jerárquico en Subsidio solicitado por el Contador Germán Nicolás Scala, elevando las presentes actuaciones al Consejo Superior; Que en el citado expediente obra el Dictamen 2025 - 168, por el cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNNE aconseja que: “...en cumplimiento del principio de legalidad y teniendo en cuenta que el llamado para la designación de auxiliares docentes interinos se realizó bajo el procedimiento dispuesto en la Res. N° 08/19 CD donde establece que las decisiones del Consejo Directivo serán inapelables, y siguiendo el análisis del dictamen N° 121/24 de este servicio jurídico correspondería que el Consejo Directivo rechace el



planteo deducido por el Sr. Saunig Scala Germán Nicolás, agotándose la instancia recursiva.”; Que, teniendo en cuenta el Dictamen mencionado, corresponde modificar parcialmente la Resolución 2025-188-CD-ECO, dejando sin efecto el Artículo 2º de la misma; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO R E S U E L V E: ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución 2025-188-CD-ECO, dejando sin efecto el Artículo 2º, por el cual se concede el Recurso Jerárquico en Subsidio solicitado por el Contador Germán Nicolás Saunig Scala y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior. ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.”

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**